

examen teórico con un mínimo de 84% y haber aprobado las estaciones de destreza.

13. Si el alumno no aprueba el examen teórico o alguna destreza, tendrá la oportunidad de volver a dar el examen correspondiente terminando el curso o como determine el Encargado o Facultado del curso.
14. La certificación tendrá una vigencia de 2 años.
15. Durante el desarrollo de las practicas, los candidatos a PROVEEDOR de harán responsables del cuidado del material utilizado en la instrucción.
16. Para poder calificar a candidato INSTRUCTOR deberá aprobar el examen teórico con un mínimo del 95% y sobresalir en la mayoría de las pruebas de destrezas y así mismo demostrar aptitud de proactividad y de liderazgo.
17. Cualquier situación que no se encuentre contemplada en el presente anexo, será resuelta por el Encargado o Facultado del Curso.

ASOCIACIÓN PERUVIAN LIFE SUPPORT TRAINERS (PLST)

CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL

BLS-AHA

(BASIC LIFE SUPPORT)

Soporte Básico de Vida para
profesionales de la salud



"NORMAS PARA EL CANDIDATO A PROVEEDOR E INSTRUCTOR"

LIMA – PERÚ

Calle Ventura Calamaqui 106 - Urb. Pando - San Miguel
Telf.: (511) 566- 2915 Telefax: (511) 566-1194
Cel.: 975 063 926 / RPM * 447357
Email: plstcenter@gmail.com



"NORMAS PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO SOPORTE VITAL BASICO (BLS)"

(INFORMACIÓN PARA EL CANDIDATO A PROVEEDOR)

El PROVEEDOR deberá conocer las siguientes recomendaciones instituidas por el PLST.

1. El curso BLS-AHA se llevara a cabo desde las 08:00 hasta las 13:30 horas (turno mañana) y de 13:30 a 19:00 horas (turno tarde) en las instalaciones de la Escuela de Enfermeras del Centro Medico Naval, por favor se les solicita ser PUNTUALES. Se les dará una tolerancia de 15 minutos de la hora establecida, luego no podrán ingresar, salvo que haya un motivo de fuerza mayor informada al Encargado o Facultado del curso.
2. Al inscribirse en el Curso, el candidato a PROVEEDOR deberá llenar en forma completa su ficha de inscripción con datos claros, actualizados para la confección de toda si documentación personal del Curso.
3. El Manual del Curso BLS-AHA es normativo, por lo que es indispensable recarlo con dos semanas de anticipación por lo menos; dado que las guías descritas se aplicaran en forma estricta durante el desarrollo del curso, así como en las evaluaciones correspondientes.
4. Dado que la relación de candidatos es remitida y coordinada con la Sede Central AHA, el candidato solo podrá llevar el curso en l a fecha que eligió, salvo por motivos de fuerza mayor y previo aviso postergaran el desarrollo del curso con la penalidad

del 50% del costo de este.

5. La cancelación del costo total del Curso deberá ser realizada antes del inicio del mismo y no habrá devolución de dinero en caso de no realizarlo.
6. Los Alumnos que por diferentes motivos soliciten su retiro del curso a las 2 semanas de la iniciación de este, perduran el 50% del pago total de inscripción como penalidad administrativa, y si es antes de este periodo se considerara el pago abonado.
7. Con el Objetivo de facilitar el desarrollo de las prácticas, se recomienda que asistan con vestimenta cómoda y llevar rodilleras de preferencia.
8. En el Curso están incluidos lo siguiente: el manual, la carpeta del alumno con el programa respectivo, fotocheck de identificación, materiales de bioseguridad (guantes, mascarillas, etc.) y la certificación correspondiente.
9. Observara puntualidad, respeto y disciplina hacia sus compañeros e instructores durante el desarrollo del Curso.
10. Los teléfonos celulares, radios y similares deberán permanecer apagados o en modo vibrador durante el desarrollo del Curso y solo podrán ser usados en los recesos.
11. No fumara durante el desarrollo del curso.
12. Para poder recibir la certificación al final del curso de PROVEEDOR BLS el candidato deberá haber participado al 100% de las actividades del curso, aprobar el